

TITULACIONES VÁLIDAS PARA EL DESEMPEÑO DEL TRABAJO DE TRABAJADOR DE AULA MATINAL.

- Técnico Especialista en Jardín de Infancia.
- Técnico Superior en Educación Infantil.
- Grado Superior en Educación Infantil.
- Técnico Especialista en Actividades Socioculturales (Administrativa y Comercial).
- Técnico Superior en Animación Sociocultural.
- Grado Superior en Animación Sociocultural.
- Grado Superior en Administración Sociocultural y Turística.
- Técnico Especialista en Adaptación Social (Servicios a la Comunidad).
- Técnico Especialista en Economía Social Familiar (Servicios a la Comunidad).
- Educador de Disminuidos Psíquicos (Sanitaria).
- Grado Superior en Integración Social.
- Técnico Auxiliar de Clínica.
- Grado Medio en Atención Socio sanitaria.
- Grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia.
- Magisterio en cualquier especialidad.
- Educación Social.
- Pedagogía o Psicopedagogía.
- Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación.

- **TAMBIÉN PUEDEN SER VÁLIDAS:**

- **ACREDITACIÓN PROFESIONAL:** El certificado de profesionalidad es el instrumento que acredita con carácter oficial las competencias profesionales adquiridas y que capacitan para desarrollar una determinada actividad. Reconoce un determinado perfil profesional que comprende un conjunto de competencias identificables dentro del sistema productivo, reconocidas y valoradas en el mercado laboral.

a) **Acreditaciones válidas:**

- **Código SSCB0211 Nivel 3 Denominación Dirección y Coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil (RD 1697/2011).**
- **Código SSCB0209 Nivel 2, Dinamización de actividades de Tiempo Libre Educativo Infantil y Juvenil (RD 1537/2011).**
- **Código SSC3 22 Nivel 3, Denominación Educación Infantil (RD 1368/2007).**